

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *22* de noviembre de 1989.-

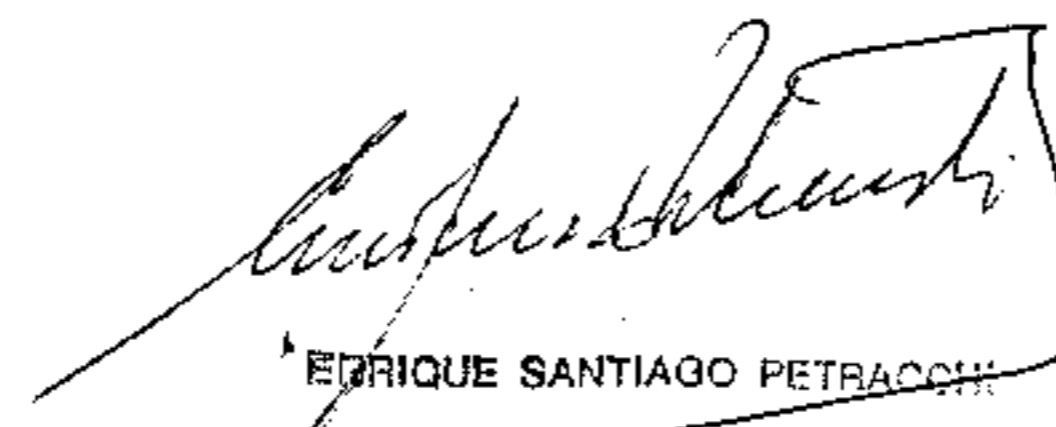
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento integral -con inclusión de los elementos susceptibles de ser reparados o cambiados- de cuarenta y nueve (49) equipos acondicionadores de aire instalados en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1990; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y detalle obrante a fs. 41/52.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL (A 11.760.000.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1990.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI